



Instalan el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto



El objetivo es fortalecer el marco jurídico en la materia

Boletín No.2580

Instalan el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto

- El objetivo es fortalecer el marco jurídico en la materia

Al instalar el Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, su coordinadora, diputada Mirza Flores Gómez (MC), indicó que el objetivo es armonizar y fortalecer el marco jurídico para garantizar que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se diseñe con enfoque de género.

Dio a conocer que se propondrán las adecuaciones presupuestarias al Anexo 13 del PEF, con el fin de asegurar que sólo lo integren programas presupuestarios que tengan congruencia en su diseño normativo y programático.

Informó que entre las actividades programadas están promover la participación de la ciudadanía bajo el esquema de parlamento para conocer las prioridades, recabar opiniones y recomendaciones, con miras a la construcción de mejores propuestas legislativas que emita el Grupo de Trabajo.



También, dijo, darán seguimiento a las propuestas de modificación al marco normativo correspondiente. Asimismo, se realizará un diagnóstico en los aspectos en los que se identifiquen las brechas de género más significativas estadísticamente. Adelantó que el 18 y 19 de octubre se llevará a cabo un foro para recibir opiniones respecto al PEF.

Vía plataforma digital, el diputado presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo (Morena), confió en que el Grupo de Trabajo aportará resultados que contribuyan a mejorar el presupuesto destinado a atender las desigualdades entre mujeres y hombres.

Subrayó que la idea fundamental establecida en la ruta de trabajo es generar las condiciones necesarias para que todas las mujeres y niñas vivan en un entorno de igualdad y equidad en todos los ámbitos. “El objetivo es asegurar que el PEF 2023 garantice los recursos suficientes para la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia”.

Afirmó que no hay política pública sin presupuesto, por lo que es necesario identificar los recursos requeridos para atender las problemáticas de género. “Nos daremos a la tarea de analizar y discutir las propuestas que envía el Poder Ejecutivo, buscando generar las condiciones necesarias para asegurar la igualdad sustantiva”.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) indicó que el compromiso y responsabilidad es tener mente abierta para hacer análisis serios. Destacó la importancia de invitar a la sociedad civil y a especialistas, a fin de que aporten sus ideas y hacer los ajustes necesarios. “Convoco a que con compromiso, voluntad política y responsabilidad histórica hagamos viable lo que hoy es deseable”.

El diputado Juan Carlos Natale López (PVEM) refrendó su compromiso de abonar a la lucha de las mujeres y lograr mejores políticas y leyes. Invitó a las y los legisladores a sumarse a un exhorto que presentará para que las 32 fiscalías de las entidades federativas resuelvan a la brevedad los casos de feminicidios.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) afirmó que el presupuesto encaminado a la igualdad sustantiva es una demanda de la sociedad en su conjunto y es un análisis que corresponde a todas y todos. “Todos nos vemos afectados por la violencia contra las mujeres, la discriminación, la falta de oportunidades y la violencia de los males que hemos heredado de una cultura que no consideraba a la mujer como igual en derechos”.

También de Morena, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva consideró importante analizar el presupuesto con perspectiva de género con el que, para 2023, se atenderá a 64.5 millones de mexicanas que representan el 51.2 –datos de INEGI- de la población en la que se contempla a mujeres indígenas, con alguna discapacidad, niñas, jóvenes y adultas mayores.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

22/09/2022

LEGISLATIVO

Participación de invitados

Ana María Gutiérrez González, de la Red Nacional de Refugios, celebró la instalación del Grupo de Trabajo y afirmó que tienen esperanzas de contar con presupuesto para las mujeres, que se entregue en tiempo y que no haya subejercicio.

Magdalena García Hernández, representante de MIRA Pensadoras Urbanas-México, puntualizó que en lo que va del sexenio los recursos para frenar la violencia han decrecido en más de 10 por ciento en términos reales frente al aumento de casos contra las mujeres, mientras que hacia el sector indígena cayeron 74 por ciento.

Durante la reunión semipresencial, se aprobó el programa de actividades del Grupo de Trabajo de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.